

CARABANTES OLIVARES, Horacio Neftalí

(Dossier 16 Pág. – 10 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Horacio Neftalí Carabantes Olivares

EDAD al momento de la detención o muerte:

05-02-1953, 20 años a la fecha de detención

PROFESION U OCUPACION:

Vendedor ambulante

FECHA de la detención o muerte:

21 de enero de 1975

LUGAR de la detención o muerte:

Viña del Mar

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Casado, 3 hijas, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)



SITUACION REPRESIVA

Horacio Carabantes Olivares, casado, 3 hijos, vendedor ambulante, militante del MIR, fue detenido el 21 de enero de 1975 frente al Mercado Municipal de Viña del Mar, alrededor de las 11 de la mañana, por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), los que se habían trasladado especialmente desde Santiago a la zona de Valparaíso.

Participaron en la detención, el Cabo 1° de Carabineros -efectivo de la DINA- Pedro René Alfaro Fernández acompañado de otros tres agentes, identificados sólo como José, Mario y Juan, según lo declaró el propio Alfaro en el

Tribunal, quien señaló ignorar el nombre completo de estos agentes.

En enero de 1975 un grupo de agentes de la DINA se trasladó a la zona de Valparaíso y Viña del Mar con el fin de reprimir las actividades del MIR regional. Esos equipos tenían como base de operaciones el Regimiento N°2 "Maipo" de Playa Ancha, Valparaíso, cuyo Comandante era el Coronel de Ejército Eduardo Oyarzún Sepúlveda, quien reconoció la participación de la DINA en ese operativo.

El resultado concreto fue la detención de una veintena de personas vinculadas al MIR, de las cuales 8 permanecen desaparecidas. Entre el 17 y el 18 de enero de 1975 se detuvo a Sonia Ríos, Fabián Ibarra, Carlos Rioseco y Alfredo García, todos ellos desaparecieron. El 19 de enero de 1975, agentes de la DINA dieron muerte al segundo jefe del regional del MIR en Valparaíso, Alejandro Delfin Villalobos Díaz (el

"Mickey"), cuyo cuerpo jamás fue entregado a sus familiares. Entre el 21 y el 27 de enero de 1975, fueron detenidos aparte de Horacio Carabantes, María Isabel Gutiérrez (desaparecida), Abel Alfredo Vilches (desaparecido) Elías Villar (desaparecido).

Los efectivos de la DINA se movilizaban en una camioneta Chevrolet C-10, color blanco, con toldo, y eran encabezados por "Mario". Después de identificar al afectado por medio de una fotografía que portaban, lo introdujeron en el vehículo para transportarlo al Regimiento N°2 "Maipo" de Valparaíso.

Según el testigo Reinaldo Antonio Erick Zott, la detención de Carabantes fue presenciada por Fabián Ibarra (también detenido por la DINA y desaparecido) y por Marcia Alejandra Merino Vega ("La Flaca Alejandra"). Esta última había sido llevada a Valparaíso, ese mismo 21 de enero, desde Villa Grimaldi, y obligada a colaborar en la identificación de los detenidos del MIR en la zona.

Según testigos el afectado fue llevado al subterráneo del Casino del Regimiento "Maipo", en donde fue torturado por el Teniente de Ejército Fernando Adrián Laureani Maturana, conocido en la DINA como "El Teniente Pablo".

Un par de horas más tarde, a las 14:30 horas de ese mismo 21 de enero, fue llevado hasta su domicilio en Quilpué, custodiado por cuatro civiles. Al llegar a la casa de Carabantes, los agentes de la DINA procedieron a detener a Liliana Castillo Rojas (cónyuge de la víctima) y a su hija de dos años, sin considerar que Liliana se encontraba con un embarazo de poco más de 7 meses. Pedro René Alfaro también participó en esta detención.

Todos fueron conducidos al Regimiento N°2 "Maipo". Al día siguiente, 22 de enero de 1975, en la enfermería de ese recinto militar, Liliana Castillo dio a luz gemelas, después de que el parto le fuera provocado por sus aprehensores. El hecho fue confirmado por el médico Luis Simonetti, quien atendió el alumbramiento, aunque negó ante el Tribunal, que éste hubiese sido inducido. Por su parte, el médico Eduardo Ceruti corroboró la reclusión de Liliana Castillo cuando declaró que en la segunda quincena de enero de 1975 había sido llamado por personal de la DINA para verificar las condiciones físicas de la afectada.

El 27 de enero de 1975, fueron sacados del recinto Horacio Carabantes, Liliana Castillo, las tres hijas del matrimonio y Marta Miriam Aguilar Duarte, quien también se encontraba detenida en el "Maipo". Los subieron a una camioneta y los llevaron hasta el domicilio de un tío del afectado, Neftalí Carabantes Bastidas. En el vehículo, además de las víctimas, iban tres agentes de la DINA, dos de los cuales se identificaron ante Neftalí Carabantes por sus apellidos, Peñalver y Palacios.

En el domicilio de Neftalí Carabantes fue dejada en libertad Liliana Castillo y sus hijas, mientras Marta Miriam Aguilar lo fue en Valparaíso. Los agentes informaron a la esposa de Horacio Carabantes que éste continuaría detenido y que sería llevado de vuelta al Regimiento, para ser trasladado al día siguiente a Santiago.

Durante su permanencia en el Regimiento "Maipo", Horacio Carabantes fue visto por varios testigos, los que también permanecían detenidos en ese recinto. Entre ellos, Sergio Alejandro Vesely Fernández, el que, al igual que el afectado, también fue torturado por el "Teniente Pablo"; por Marta Miriam Aguilar y por Reinaldo Antonio Erick Zott, quien declaró que el 27 de enero de 1975, alrededor de la medianoche, el Capitán de Ejército Osvaldo Heyder (actualmente fallecido) le dijo que la DINA había

decidido dar por terminado el operativo en Valparaíso, por lo que los detenidos serían trasladados a Santiago.

Efectivamente, el 28 de enero de 1975, alrededor de 20 detenidos que se encontraban en los subterráneos del casino de oficiales del Regimiento N°2 "Maipo", fueron subidos a un camión frigorífico y conducidos a la "Villa Grimaldi". Entre los trasladados se encontraba Horacio Carabantes y los otros 7 detenidos que permanecen al igual que Carabantes hasta hoy desaparecidos.

Una vez en "Villa Grimaldi", los detenidos fueron encerrados en celdas de madera llamadas las "casas corvi". En una de éstas quedaron Horacio Carabantes, Alfredo García (detenido desaparecido), Fabián Ibarra (detenido desaparecido) y Reinaldo Antonio Erick Zott. Durante su permanencia en ese recinto de la DINA, el afectado también fue visto por numerosos testigos, entre ellos Hernán Brain Pizarro y Sergio Antonio Vásquez Malbrán. Brain Pizarro, fue trasladado, el 8 de febrero de 1975, junto a Carabantes y a María Isabel Gutiérrez Martínez (detenida desaparecida) al Campamento de "Cuatro Alamos". Según declarara ante el Tribunal, Brain escuchó cuando el afectado y María Isabel Gutiérrez fueron llamados y llevados nuevamente a Villa Grimaldi, el 12 de febrero de 1975.

Por su parte, Sergio Antonio Vásquez testimonió en el Tribunal que fue sacado de Villa Grimaldi junto a otros detenidos, entre los cuales figuraban Horacio Carabantes, Abel Alfredo Vilches (detenido desaparecido), Carlos Rioseco (detenido desaparecido), Lilian Jorge (de nacionalidad argentina), para ser conducido hacia un lugar cercano a San Antonio. Allí, según el testigo, permanecieron cuatro días, encerrados en cabañas de tipo balneario, atados y con tela adhesiva en los ojos. Al cabo de ese tiempo, fueron devueltos a Santiago, quedando allí sólo Alfredo García (detenido desaparecido) y Horacio Carabantes, los que volvieron a Villa Grimaldi dos días después.

Horacio Carabantes permaneció en Villa Grimaldi hasta el 20 de febrero de 1975, fecha en que, junto a otros prisioneros, fue llevado a un lugar desconocido, ignorándose su destino hasta el día de hoy.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

Por Horacio Carabantes se presentaron distintos recursos de amparo. En el que se interpuso en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el 25 de marzo de 1975, (rol N°73-75), el Coronel de Ejército Eduardo Oyarzún Sepúlveda, Comandante del Regimiento N°2 "Maipo", reconoció la realización de un operativo efectuado por la DINA en contra del MIR. El 4 de abril de 1975, el Coronel Oyarzún informaba a la Corte que en enero de 1975 Carabantes y su esposa fueron detenidos por funcionarios de la DINA "que provenían especialmente desde Santiago con esa finalidad y a los cuales este Regimiento sólo prestó apoyo en transporte, dependencias y protección personal". Los detenidos -agregaba Oyarzún Sepúlveda- permanecieron en el Regimiento, bajo control de ese organismo, "cuyos integrantes tomaron parte en los interrogatorios y restantes diligencias". Se reconoció, además, el alumbramiento gemelar de Liliana Castillo en las dependencias del "Maipo", la libertad de ésta por orden de la DINA y el traslado de Horacio Carabantes "a un lugar que este Comandante de Regimiento no podría precisar".

Se realizan, entonces, una serie de diligencias, insistiéndose en la solicitud de informes a las distintas autoridades.

El 13 de junio de 1975, el General de División y Ministro del Interior, Raúl Benavides Escobar, envió un informe al Tribunal en el que se afirmaba que "hechas las consultas pertinentes a la DINA, ésta ha informado que la citada persona (Carabantes) no ha estado nunca detenida, pero que sí fue colocada bajo su protección". Se agregaba, que la víctima "se encuentra en libertad en un lugar que dicho Servicio de Seguridad desconoce".

Con todos estos antecedentes, el 16 de junio de 1975, la Corte rechazó el recurso. La resolución fue apelada y el 25 de junio del mismo año la Corte Suprema confirmó el fallo.

En otro recurso de amparo interpuesto el 9 de junio de 1975, en la Corte de Apelaciones de Santiago, (rol N° 736-75), en abierta contradicción con las informaciones anteriores, la DINA dijo, el 19 de junio de 1975, "no poseer antecedentes al respecto". El 15 de julio de 1975 se rechazó este amparo.

Ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el 25 de julio de 1975, se presentó un amparo en favor de 8 personas detenidas por la DINA en esa ciudad en el mes de enero de 1975. Los amparados eran: Horacio Carabantes, Elías Villar, Abel Vilches, Fabián Ibarra, Sonia Ríos, Alfredo García, María Isabel Gutiérrez y Carlos Rioseco, todos los cuales son detenidos desaparecidos. El recurso fue rolando con el N°181-75 y también fue rechazado.

El 16 de diciembre de 1976, en la misma Corte de Apelaciones de Valparaíso se presentó un nuevo amparo por Horacio Carabantes, María Isabel Gutiérrez y Carlos Rioseco, (rol 119-76), el que fue rechazado el 28 de diciembre del mismo año, en virtud de los informes negativos entregados por las autoridades.

Posteriormente, el 3 de enero de 1977, en la Corte de Apelaciones de Santiago se interpuso un recurso por los mismos 8 desaparecidos ya mencionados, el que fue rolando con el N°1-77. La Corte de Santiago se declaró incompetente y envió los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Con fecha 3 de junio de 1977, la Corte de Valparaíso rechazó la presentación. Se apeló entonces ante la Corte Suprema, la que requirió información al Director de la DINA, el entonces Coronel de Ejército Manuel Contreras Sepúlveda. Este, el 14 de julio de 1977, en un oficio al Tribunal reconoció la detención por la DINA de los 8 desaparecidos de Valparaíso, producto de un "enfrentamiento con el segundo jefe de ese Regional del MIR, Alejandro Villalobos Díaz (a) "Mickey", quien resultó muerto". A raíz de esta acción, señalaba Manuel Contreras, se detuvo a Neftalí Carabantes y a Liliana Castillo Rojas, y posteriormente, "al resto de los integrantes del Regional", integrado, según Contreras, por María Isabel Gutiérrez, Elías Villar, Abel Vilches, Carlos Rioseco, Alfredo García, Fabián Ibarra y Sonia Ríos, los que fueron dejados en libertad inmediata en Valparaíso, mientras que Horacio Carabantes lo fue en Santiago.

No obstante las evidentes contradicciones entre estos antecedentes y los proporcionados anteriormente por las autoridades, la Corte Suprema confirmó el fallo de la Corte de Valparaíso, el 17 de septiembre de 1977.

En agosto de 1975 se interpuso una denuncia de presunta desgracia por Fabián Ibarra y Sonia Ríos, en el 4° Juzgado del Crimen de Valparaíso, la que fue rolada con el N°11.226. Posteriormente, la denuncia fue ampliada a los 6 detenidos desaparecidos restantes: Horacio Carabantes, Carlos Rioseco, María Isabel Gutiérrez, Alfredo García, Elías Villar y Abel Vilches. En septiembre de 1976, la Corte Suprema

designó a René Clavería Lisboa como Ministro en Visita para que continuara la investigación.

Durante la tramitación de este proceso se realizaron numerosas diligencias con el fin de aclarar la suerte corrida por los 8 desaparecidos. Así, el Tribunal se constituyó en la Jefatura de la Central Nacional de Informaciones (CNI), en mayo de 1979, ubicada en la calle Belgrado N°11 de Santiago, siendo recibido por el Vice-Director Nacional, Coronel Jerónimo Pantoja Henríquez. Allí se constató la existencia de las fichas de Horacio Carabantes y de Alfredo García Vega, conteniendo datos personales y militancias políticas de ambos. Por su parte, las distintas autoridades consultadas, respondieron carecer de antecedentes relativos a los afectados. El Ministro del Interior, General de División Raúl Benavides Escobar, informó al Tribunal que "ninguno de los nombrados tiene antecedentes en los kardexs de esta Secretaría, a excepción de Carabantes Olivares" (noviembre de 1977). Además, las autoridades no entregaron información relacionada con "Villa Grimaldi". Enrique Montero Marx, Subsecretario del Interior, dijo, en febrero de 1976, que en esa Secretaría no existían datos sobre la existencia "de un lugar denominado Villa Grimaldi". Dos años más tarde (1978), el Coronel Eduardo Avello Concha, Subsecretario de Justicia, informó "ignorar el uso que ha tenido o tiene Villa Grimaldi".

El 20 de marzo de 1978, declaró por exhorto el que ya era General de Brigada Manuel Contreras Sepúlveda, quien confirmó el traslado de Carabantes a Santiago el 28 de enero de 1975. Frente a las preguntas del Tribunal, el agente dijo que "dado el tiempo transcurrido" no podía identificar a los funcionarios de la DINA que tomaron parte en el operativo de Valparaíso y "dado que el personal es elegido al azar". También se negó a individualizar al responsable de la operación. Negó la reclusión de los afectados en el Regimiento "Maipo" y en Villa Grimaldi, afirmando que sólo habían sido "retenidos" quedando en libertad inmediata, a excepción de Carabantes que fue trasladado a Santiago y dejado en libertad en esta ciudad.

En lo relativo a la parte procesal, el Ministro en Visita René Clavería se había declarado incompetente el 12 de enero de 1977, traspasando la causa a la Justicia Militar. El 24 de marzo de 1977, los antecedentes ingresaron a la 3a. Fiscalía Militar de Santiago, la que a su vez envió el proceso a la Fiscalía Militar de Valparaíso el 10 de mayo de 1977. La causa recibió entonces el rol N°230-77.

El 11 de agosto de 1983 se cerró el sumario y el 30 de noviembre del mismo año se sobreseyó total y definitivamente la causa por aplicación del D.L. 2.191 de 1978 (Amnistía). Seis años después, el 15 de noviembre de 1989, y posterior a las apelaciones correspondientes, la Corte Marcial confirmó ese fallo. Se apeló de esta resolución encontrándose el caso en la Corte Suprema en espera para fallo (1992).

Fuente: Vicaria de la Solidaridad

-----0-----

Horacio Carabantes Olivares, Al momento de su detención, tenía 21 años de edad, y era casado con tres hijos. Militante del MIR, se ganaba la vida vendiendo artículos de escritorio.

Fue detenido en la ciudad de Viña del Mar el día 21 de enero de 1975 por miembros de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), quienes lo llevaron primero al Regimiento Maipo de Playa Ancha, Valparaíso, para trasladarlo

después a "Villa Grimaldi" el 28 de enero también, donde permaneció recluido en "La Torre" hasta el 20 de febrero, fecha en que fue sacado del recinto con destino desconocido. Desde entonces se encuentra desaparecido.

La mayor parte de estos datos se conocen a través de un testigo que declaró textual: "en enero de 1975 se produjo la detención de un grupo de dirigentes del MIR en Valparaíso, el cual fue conducido a Villa Grimaldi. Entre los detenidos recuerdo a Horacio Carabantes y a Erick Zott".

-----0-----

El 17 de enero de 1975 fueron detenidos en Viña del Mar la pareja integrada por Sonia del Tránsito RIOS PACHECO y Fabián Enrique IBARRA CORDOBA.

El 18 de enero de 1975, también en Viña del Mar, fueron detenidos Carlos Ramón RIOSECO ESPINOZA y Alfredo Gabriel GARCIA VEGA.

El 21 de enero de 1975, fue detenido Horacio Neftalí CARABANTES OLIVARES, en Viña del Mar.

El 24 de enero de 1975 fue detenida en Quilpué María Isabel GUTIERREZ MARTINEZ.

El día siguiente en Viña del Mar es detenido Abel Alfredo VILCHES FIGUEROA.

El 27 de enero de 1975 se produce la última de estas detenciones en Valparaíso, afectando a Elías Ricardo VILLAR QUIJON.

Todos estos detenidos, y otros que fueron liberados, fueron trasladados al Regimiento Maipo donde se practicaron torturas de acuerdo a los métodos habituales en la DINA.

El 28 de enero de 1975 un grupo de unas 20 personas de las que permanecían en el Regimiento Maipo, entre las cuales se cuentan las ocho mencionadas, fueron trasladadas a Villa Grimaldi, donde fueron vistas por numerosos testigos.

En un principio, de acuerdo con los métodos habituales, la detención fue negada por las autoridades. Sin embargo, en medio de múltiples contradicciones y frente a la gran cantidad de evidencia presentada ante los tribunales de justicia, el propio Director de la DINA, ante una consulta de la Corte de Apelaciones de Santiago, en julio de 1977, reconoció el operativo realizado en la zona de Valparaíso y Viña del Mar así como la detención de los ocho desaparecidos. No obstante, señala que todos ellos quedaron en libertad inmediata, salvo Horacio Carabantes que fue puesto en libertad en Santiago, a solicitud suya.

Más adelante, la versión de que los detenidos fueron puestos en libertad inmediata y que nunca permanecieron en Villa Grimaldi, es sostenida por las autoridades. Así, ante consultas formuladas por los tribunales de justicia el Subsecretario del Interior informó en febrero de 1978 que no había ningún antecedente de que un lugar llamado Villa Grimaldi haya sido recinto militar ni campo de detenidos. En marzo del mismo año, el ex-director de la DINA informó que los ocho desaparecidos no estuvieron detenidos sino sólo retenidos mientras prestaban declaración y que

ninguno de ellos estuvo detenido en ningún cuartel de la DINA "incluido Villa Grimaldi". En ese mismo mes, el Jefe del Estado Mayor de la CNI informó que Villa Grimaldi era recinto militar pero no había sido jamás campo de detenidos.

La Comisión estima que la versión entregada por la DINA respecto de los ocho desaparecidos de Valparaíso es falsa, porque las respuestas oficiales no son concordantes, porque hay numerosos testigos de la permanencia de las víctimas en Villa Grimaldi, porque las respuestas de la DINA respecto de muchas otras detenciones han sido comprobadamente falsas, y porque de ninguno de los afectados se ha vuelto a saber.

Los detenidos desaparecieron en poder de la DINA. Los testimonios coinciden en que el grupo de los ocho de Valparaíso fueron trasladados dentro de Villa Grimaldi a un lugar llamado "La Torre", así como en que el día 20 de febrero todos o la mayor parte de ellos fueron sacados de la Villa sin que haya vuelto a haber noticias de ninguno de ellos.

La Comisión está convencida de que la desaparición de estas ocho personas fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos.

(Informe Rettig)

-----0-----

Carabantes Olivares Horacio, detenido desaparecido desde 1975

Horacio Carabantes Olivares, ex alumno del Liceo de Hombres de La Serena, era dirigente del MIR, guitarrista y cantante. Gracias en gran medida a Horacio, el Liceo de Hombres de La Serena, hoy Gregorio Cordovez, pudo ser reconstruido en 1972 tras ser destruido por un terremoto. Horacio dejó una viuda y tres hijas, dos de ellas, gemelas nacidas en cautiverio. Horacio fue apresado en Valparaíso y llevado al Regimiento Maipo, donde es fuertemente torturado y derivado a Villa Grimaldi en Peñalolén, siendo su último destino conocido el campo de concentración "Cuatro Álamos".

-----0-----

Para Horacio Carabantes Olivares



Por Edgardo Carabantes Olivares

ÁNGEL

-SEÑOR MINISTRO -dijo Horacio, con una firme voz que no parecía la de un adolescente -no es posible que tengamos que estudiar entre murallas que ya se caen y se electrifican cuando llueve. El hombre importante de Santiago parecía sorprendido de escuchar que un niño le hablara de esa manera, aunque de todos modos parecía un tanto ausente. Tal vez pensaba en que el hombre llegaría a la Luna en pocos días más, o no sé; sí sé sin

embargo que los mil que ahí estábamos escuchábamos en absoluto silencio y yo me sentía orgulloso de cómo ese hermano mío, presidente del centro de alumnos del liceo más grande de La Serena, se dirigía, nada menos, de igual a igual a un ministro. -He venido desde la capital -dijo el aludido -porque me debo iniciar el estudio de la situación... Y ése era un buen propósito, sin embargo se terminó ese año, el ser humano puso los pies en la Luna, pero del ministro Pacheco no supimos más. Vino entonces 1970, y decidimos iniciar una toma. Conseguimos amplio respaldo en la comunitario. La orquesta de Jorge Peña Hen nos trajo un concierto donde chiquillos que ejecutaban instrumentos eran escuchados por chiquillos que expectantes, escuchaban atentos a cada melodía a cada nota.

Ya en plena toma, nos ingeniamos para permanecer vigilantes, y formamos comisiones para distribuir los alimentos, difundir lo que hacíamos, preocuparnos de la recreación y los deportes, y otra que propondría cada día temas de reflexión



para enriquecernos. "La idea es mantenernos activos y lúcidos hasta lograr que el edificio empiece a demolerse". Así lo propuso mi hermano entre aplausos entusiasmados. Claro que no todo era hacer deporte y reflexionar en el liceo; había también compañeros que escuchaban por la radio a uno que se hacía llamar "el profesor destino", que a media mañana interpretaba los signos del zodiaco. "Aries", decía con voz ronca y pausada. "Ella: aumentarán sus amistades, gracias a su simpatía. Él: no se interponga en cosas

familiares". Pero ésos eran sólo momentos de esparcimiento y los muchachos pronto volvían a trabajos más productivos, como que en tres semanas removimos a La Serena y forzamos una solución. Horacio anunció el final victorioso de la toma. Hubo gritos de júbilo y el grupo de estudiantes que salió portando mochilas, ollas, abrigos y boinas, abandonó el liceo entonando la canción del adiós.

Tres años más tarde, ése que hacía llamar "profesor destino", un hombre canoso de lentes gruesos un tanto regordete, llegó ese martes como cada mañana a Radio Occidente para leer el horóscopo. Mientras esperaba su turno se le acercó el director, diciéndole "Osvaldo -ése era su nombre verdadero-, las cosas no están buenas, hay intentos de derrocar al gobierno". El hombre lejos de afligirse adquirió una expresión de omnipotencia aún mayor que la suya de siempre, producto de saber que su imagen de lector zodiacal infundía si no temor al menos respeto. Ahora a sus sueños de manejar el futuro de las personas que escuchaban su pequeño espacio radial, se agregaban pensamientos siniestros: "depende del cristal con que se mire", respondió demostrando una seguridad que a Garamo, el director, lo llenó de incertidumbre. Es que al fin, él era el director de esa emisora por la que el gobierno popular comunicaba sus acciones y programas, y los análisis de la situación que se vivía. Qué se esperaba de él ahora. Cerca de las once las informaciones desde Santiago eran más decidoras, más aún cuando en la misma Serena empezó a verse movimiento de tropas que rodearon a la Intendencia. -¡Viva el nuevo gobierno! -gritó Garamo cuando un pelotón de militares ingresó a la radio.

-¡Cállese, mejor!, le respondió un oficial. Garamo agachó la cabeza y se encerró en su oficina a la espera de que los militares dispusieran qué hacer, pero el profesor destino dejó la emisora ese mismo día. No dio explicaciones. Otros continuaron trabajando en ella, y algunos comenzaron a tener otro tipo de nexos con "el profesor" que, establecido ahora en la colina del regimiento, desde esa misma tarde empezó a recibir a los detenidos. -¿Cómo está compañero? -decía con una voz que a muchos les resultaba familiar -aquí tengo una máquina que usaremos si se niega a colaborar. ¿Le ha dado la corriente alguna vez?. -Sí, sí -le respondían asustados. -Bueno, esto es mucho peor.

Destaco la capacidad de desdoblamiento de aquel hombre que un rato antes estaba a punto de decirle a los habitantes de La Serena y Coquimbo lo que les deparaba el destino, y que ahora conducía interrogatorios salvajes, por decir lo menos.

¿Considerarían los signos del zodiaco de ese día lo que el futuro les tenía reservado a muchos?, ¿la prisión?, ¿la tortura?, ¿la separación de las familias?, ¿la desaparición?, ¿la muerte? Ahora parece claro que "el profesor" seguramente sabía lo que se preparaba desde hacía varios días, pero obviamente no estaba dispuesto a revelarlo. Imagínenlo diciendo "tauro, dentro de la tarde será detenido y torturado por soñar con un mundo sin pobreza". Y ahora el profesor tenía al frente a nuestros compañeros y compañeras de izquierda, y disfrutaba del oráculo con todo su nuevo poder; es que ya no sólo predecía el futuro, sino lo determinaba sin oposiciones y a su total antojo, para eso circulaba por el regimiento como un viejo conocido de los militares, y la radio era cosa del pasado, aún cuando a los pocos meses pasó a conducirla como uno más de los hilos que manejaba.

Donde el profesor destino fui a parar tras ser entregado a mis dieciséis años por mi profesora jefe y por el inspector general de mi liceo de apellido Martínez, quienes, lo hicieron a pesar de ser ambos profesores cuyas asignaturas nada tenían que ver con oráculos. Pero al tal profesor destino no pude verlo porque tenía vendada la vista con un paño rojo, pese a eso, sin recordar específicamente de quien era, reconocía esa voz que me interrogaba con vehemencia porque la recordaba de alguna vez en que me había interesado en el horóscopo. "Aquí te las vai a ver, guevón... enderézate y abre la boca". Me enderecé pero no abrí la boca, no me atrevía. "Abre la boca, conche'tu'madre. Apenas la entreabrí alguien me metió dos pastillas pequeñas que traté de dejar debajo de la lengua. "¡Tráгатelas, mierda, tráгатelas!". Me tragué una pero empecé a hacer arcadas mientras la voz empezaba a preguntarme por Horacio: -si nos decís dónde está le salvai la vida, porque nosotros sólo lo vamos a interrogar, hay otros que quieren matarlo. -Es que le digo que no lo he visto desde el golpe. -¡Golpe?, ¿qué golpe, conche'tu'madre?, eso que vo'llamai golpe fue un pronunciamiento militar pa'salvar al país...? -Si señor, pero a mi hermano no lo veo desde antes del pronunciamiento. Varias horas más tarde, esa voz conocida que dirigía los interrogatorios me dijo "aquí está tu hermano", pero Ulises, nuestro hermano mayor, se adelantó diciéndome "hola Edgardo, cómo estás", y rompió así lo que el torturador pretendía, que era hacernos creer que tenían detenido a Horacio. Ulises fue castigado con una bofetada que retumbó fuerte e hizo sollozar a una mujer cerca mío: "aquí están sus hijos", dijo la voz. "Sí señor, ya los escuché", respondió mi madre... ahora lo sabíamos, a ella también la tenían prisionera. "Pero falta Horacio", continuó la voz. "¿Dónde está Horacio señora?". "No lo sé señor". "Se comunica con usted, ¿verdad?". "No señor, entienda". "Señora, nosotros lo único que queremos es salvarlo".

Cerca de las diez de la noche dejaron que nos marcháramos. Le pedí a mi madre que saliéramos un rato antes del toque de queda a caminar, quería sentir el aire en

el rostro, quería sentir que podía transitar libre, quería sentir que mi vida estaba en mis manos aún. Nos encontramos con Liliana, la compañera de Horacio, enterándonos de que también la habían tenido detenida y que venía saliendo como nosotros.

No duré mucho tiempo en libertad. Era agosto del 74. En la puerta de mi casa un hombre canoso de lentes con gruesos vidrios: "Tenís que acompañarnos", dijo. Su voz era la misma de quien había dirigido mis anteriores interrogatorios, pero ahora le podía ver el rostro: allí estaba ante la puerta el propio "profesor destino", mientras en la calle nos esperaban con el motor andando. Yo también voy dijo mi madre. No señora, usted no replicó el profesor destino. No, yo voy -repitió y se subió a la fuerza con toda decisión. Partimos así con ella y otros hombres entre los cuales no olvido a uno con acento extranjero que llamaban "el polaco" y que parecía tener tanto poder como "destino", y si lo recuerdo es por sus actitudes arrogantes y groseras, que podía distinguir sobre el resto de los hampones a pesar de que la cabeza me daba vueltas y vueltas, y de sentía ese calor que anuncia que la vida se aleja más y más. Un poco antes de llegar al regimiento dos de los tipos se bajaron del vehículo para tironear a mi madre hasta dejarla botada en la vereda. Yo, a pesar de que no quería mirarla, se me fue la vista y alcancé a ver cómo se alejaba y se quedaba allá atrás; es que al no verla esperaba tal vez disminuir esa enorme sensación de soledad que ahora sí, se acrecentaba.

Me llevaron a la sala donde que bien pudo ser la misma donde me habían tenido antes. Allí tenían al "árabe", un compañero al que habían detenido un poco más temprano. Su estado era lamentable. Junto a él había una pequeña máquina: "con ésta te van poner corriente" me dijo arriesgándose a que lo patearan por advertirme. Triste perspectiva. Afortunadamente, en forma paralela, y sin que ninguno de nosotros supiéramos dónde, una mujer teñía rubios los cabellos a un muchacho para que éste después empezara a vestirse como en un ritual de quien se prepara para salir a escena: terno, camisa blanca, corbata italiana, y puso sobre su cabeza un sombrero negro que pretendía hacerlo parecer más maduro aunque sólo hacía resaltar la armonía y belleza de sus rasgos y no lograba ocultar sus veintiuno. Le dio un abrazo a es hombre y a esa mujer que lo habían acogido en su casa por tanto tiempo; lo mismo hizo con el que le había conseguido la vestimenta, quien era también el que le posibilitaba la comunicación con su madre, su compañera y su pequeña hija, ésa que aunque con apenas dos años, recibía de su padre hermosas palabras, poemas y letras de canciones infantiles. Otro hombre, también joven, se asomó por la ventana y divisó cerca de un kiosco de diarios, a tres hombres y a una mujer que simulaban leer titulares. "Vámonos, en 15 minutos pasa el tren" le dijo a Horacio. "El tiempo justo para llegar a la estación", respondió ese otro vestido tan elegante que en nada se diferenciaba de esos pequeño burgueses que van a misa los domingos.

Mientras tanto, en el regimiento, yo nada decía al profesor destino porque no quería decirle nada, y porque aunque hubiera querido algo, nada sabía del periplo de mi hermano. El profesor destino, tras largas sesiones de maltrato, comprendió que yo nada podía hacer por él, y me envió furioso del regimiento a la cárcel. En paradoja, al muchacho que era ahora rubio, sus compañeros lo enviaban al sur, lejos del profesor destino que tanto deseaba influir en sus horóscopos para "salvarle la vida". "Adiós "Angel" -así se llamaba ahora-, que estés bien", alcanzó a gritarle alguien. Todo estaba calculado de manera precisa; había que llegar a la estación de Coquimbo cuando el tren ya estuviera en el andén, no fuera que alguno de la DINA lo reconociera. El tren partía cuando llegaron -ésa era la idea-, así que rápidamente Ángel y el compañero que protegería su salida, subieron. Entonces ése que ahora se

llamaba "Ángel" se fue mirando por la ventana hacia la parte alta de Coquimbo que se le fue haciendo diminuta, y miró también por la ventana de su alma a aquella parte de su vida que alcanzaba a ver pero que iba también dejando atrás. Pensó en su compañera y en su hija pequeña, con las que había logrado juntarse algunos días antes de partir, pero que ahora no podría abrazar para despedirse. Cuando volvería a verlas y cuándo podría encontrarse de nuevo con ellas, se preguntó repetitivamente mientras era observado a cierta distancia por ese compañero que lo acompañaría hasta llegar a su destino, y avisaría si por desgracia lo detuvieran. Eran pasajeros de ese tren y del tiempo que vivían, compañeros de sueños y utopías, sin embargo debían hablar de temas triviales: "¿supo que Caszely perdió un penal?", "sí, no hallaba donde esconderse el pobre".

En la primera reunión quiso saber si se podría juntar con su compañera y con su hija. Le respondieron que sí, pero que tendría que tener paciencia. Y la tuvo, cómo no tenerla en medio del trabajo intenso que tenían por delante. Un día un compañero le anunció que tendría visita. Él imaginó que quizá sería algún dirigente de la estructura central, pero no quiso preguntar, no se preguntaba, era mejor no hacerlo. Sólo esperó. Pero una espera que lo puso en acción, porque debió trasladarse con sus pocas cosas a una casa pequeña en un barrio popular de Quilpué donde se quedaría viviendo. Atento, como había estado toda la tarde, sintió un vehículo que se detenía frente a la casa. Miró con sigilo por una de las ventanas, ésa ya era su costumbre. De un taxi bajó uno de los compañeros con los que había tenido contacto en el tiempo que llevaba en la zona, pero oh sorpresa, tras el compañero, bajaron Liliana y su hija que ya cumpliría tres años. Las estrechó a ambas en un fuerte pero corto abrazo, es que había que ingresar rápido a la casa. Cuando el compañero se retiró, se acariciaron, acariciaron a la niña, y ésta reconoció a su padre más por la dulzura de su voz que por su aspecto que estaba tan cambiado. Jugaron con ella hasta que se quedó dormida. Luego conversaron de las familias que habían quedado en La Serena, de lo difícil que estaba la cosa, las tareas del partido, de la represión, de las esperanzas a pesar de todo. Enseguida se comieron unas papayas al jugo que alguien le había enviado. Cuando se fueron a acostar, Liliana le dijo: hay algo que no te he dicho. ¿De qué se trata? preguntó el hombre-muchacho, un tanto preocupado. -¿Te acuerdas de los últimos días antes de que te vinieras? -¿Estás embarazada? preguntó él de inmediato. Así es dijo ella. Se quedaron por un momento abrazados, con la vista fija en el tejado, para luego iniciar un juego de caricias silenciosas, rotas a lo más por alguna palabra dicha calladamente en la penumbra de aquel cuarto tan lejano de todos sus afectos. Así reiniciaban de nuevo la vida juntos. No duró mucho sin embargo. Por desgracia el cerco se había venido estrechando hasta ese día de enero de 1975 en que no regresaste a la hora que debías. Cuando llegaste, te traían los de la DINA. Allanaron tu casa, se llevaron documentos que habías redactado. Se llevaron a tu compañera embarazada y a tu hija pequeña. Los condujeron al Regimiento Maipo de Valparaíso. Allí estaba el teniente Pablo, con una comitiva de "notables", que, de visita en el puerto, se deleitaban torturando. Ay hermanito, te pusieron en la parrilla eléctrica, desde donde escuchaste que en una pieza contigua, mujeres prisioneras gritaban a carcajadas, emitiendo sonidos parecidos a los de hienas. Con Liliana, dos amables doctores chilenos, iniciaron un proceso de inducción del parto. Entonces te dijeron "fuiste padre de gemelas, están bien las chiquillas, la madre también... bueno por ahora están bien, que sigan así depende de ti, sólo falta que te decidas a hablar". Horacio bajó la cabeza como para controlar esa tormenta de pensamientos que le azotaban. Se quedó de pie allí en ese inhóspito subterráneo aún cuando apenas podía sostenerse en las piernas. Lo dejaron solo, muy solo. Pensó en sus hijas, en la pequeña que ahora estaba bajo la custodia de carabineros y en las dos que

acababan de nacer no muy lejos de donde a él y a los otros compañeros los habían estado torturando.

Cuando volvió a tener alguna conciencia, el tiempo había pasado; estaba en la torre de Villa Grimaldi, muy lejos de su Liliana y de las niñas. Los gritos, la sangre, los quejidos, las botas, los fusiles, las burlas, la humillación, la barbarie y la muerte eran el contexto. El niño hermoso, el joven hermoso, el que soñó con la justicia estaba ahí destrozado en miles de pedazos en una realidad que compartía con otros y otras tan hermosos y hermosas como él, pero que ahora también estaban destrozados en miles de pedazos. Mi hermano, con la vista vendada, colgaba amarrado de pies y manos, con la sensación de que caería en cualquier momento al vacío, haciendo cada vez más consciente de la condición en que estaba, sin posibilidades de escape, sin posibilidades de lucha, sin posibilidades siquiera de saber en qué momento le llegaría una nueva andanada de golpes, ni de sospechar tampoco si vendrían desde atrás o por algún costado. Tampoco sabía cuándo lo quemarían de nuevo con corriente o le sumergirían la cabeza en agua nauseabunda. Es que las únicas certidumbres de Horacio eran el no saber qué le ocurriría en un momento más, y el sí saber que la tortura no terminaría a pesar de que nada ya de lo que pudiera decirles tenía importancia, y de que ellos se dan perfecta cuenta de eso y de que estaba moribundo. Horacio por más que pensó en su madre no hubo caso, por más que pensó en su hermano mayor, su compañero de tantas jornadas, su compañero de discusiones casi interminables tampoco hubo caso; por más que pensó en su hermano menor, en su compañera, en sus hijas no hubo caso. No había caso. No había cómo decirles algo ni recibir de ellos alguna palabra de aliento, alguna de abrigo. Hacía frío, mucho frío a pesar del cálido y pleno verano.

Algunos que sobrevivieron, contaron que aún cuando su situación era extrema, igual había intentado entonar canciones en algunos momentos de pausa encerrado allí en esa torre, y contaron también que a ratos lo sacaban para que con su estado amedrentara a los otros; es que todos los que lo veían, entendían que ése compañero no podía venirse levantando de otro lugar que fuese el cementerio. Y la verdad es que al cementerio le correspondía ir, sin embargo a ninguno de ellos llegó, lo tiraron por allí total qué importaba, se había atrevido a soñar con mundos mejores y eso hay que cobrarlo caro. El "profesor destino", ése que de verdad quiso tener el destino de las personas en sus manos y lo logró en gran medida, se trasladó hasta Villa Grimaldi para disfrutar de los interrogatorios, no podía perderselos, lo había buscado tanto que ahora no tenía ni la más mínima intención de dejar de sentir el orgullo del vencedor: "al fin lo conozco Horacio o ¿mejor lo llamo Ángel...? lo buscamos tanto allá por Serena, y mire donde lo vengo a conocer, ¿y qué me dice de la revolución ahora?". Claro que Horacio no supo quién era ése que le hablaba, aún cuando la voz le hizo recordar los días de la toma del Liceo y ese programa del zodiaco que algunos de los muchachos escuchaban. De allí nada más, sólo sombras que, como cortinas de un escenario, se cerraron para impedirnos saber qué pasó después.

"Ángel", es extracto de la novela testimonial "Fragmentos de la memoria", escrita por Edgardo Carabantes Olivares, Ediciones Universidad de La Serena, 2004. El título y el reordenamiento del texto para cuento testimonial es de "Las historias que podemos contar"

Horacio Carabantes Olivares, ex alumno del Liceo de Hombres de La Serena, dirigente del MIR, guitarrista y cantante, está desaparecido desde enero de 1975 cuando tenía 21 años. Dejó una viuda y tres hijas, dos de ellas, gemelas nacidas en cautiverio. También eran ex alumnos del Liceo de Hombres de La Serena Federico

Álvarez Santibáñez y Óscar Rojas Cuéllar.

-----0-----

EL GUITARRISTA QUE SE ATREVIA A CANTAR (*)

Para Horacio Caravantes Olivares

Martín Faunes Amigo

«Blackbird singing in the dead of night...»

John Lennon

«Townners» se iba a pique. El público nos castigaba con su indiferencia. Y no era porque imitáramos a «Los Shadows», el gran grupo inglés de rock instrumental que nos estremeció con «Sonambulismo» y «Te veré en mi batería». Por esos días cómo no tratar de imitarlos, casi todos lo hacíamos: un par de guitarras y nuestros tambores construidos por nosotros mismos. En realidad todos nuestros instrumentos los fabricábamos nosotros mismos, el drama era que con la irrupción de Los Beatles, los grupos de rock sin vocalistas estaban terminados, muertos. Reconozco que estábamos por debajo de «Startime» y de los «Jets Black», que dominaban en La Serena y en Coquimbo, pero eso era «antes de Los Beatles». «Después de Los Beatles» hasta los fonomímicos que hacían como que cantaban «Quiero tomar tu mano», tenían más éxito que nosotros; así que si no queríamos desarmarnos tendríamos que cantar. Y nosotros no cantábamos, no sabíamos, nos daba vergüenza; el caso es que el hermano de la Francia, nos trajo una posible solución, «mi primo, toca y canta, pruébenlo...»

Esa misma tarde partimos a buscarlo a una casona camino de El Faro; nos salió a recibir un muchacho de no más de catorce, cabello largo y crespo, que, con una guitarra roja hecha en la cárcel, nos cantó «She loves you». Lo incorporamos de inmediato. Tocaríamos en el gimnasio del Liceo, en el Teatro de la Escuela de Minas, en la propia «Bombonera»: ésa sería nuestra gran oportunidad.

Desafortunadamente, por esos días me aceptaron en la universidad en Santiago y si bien alcanzamos a tocar en algunos pocos ensayos donde me atreví y le hice segundas voces, nuestro recital cumbre no se produjo jamás.

Tres años más tarde, partí a La Serena a contactar al primer grupo que se nos incorporaba, era septiembre del sesenta y nueve; recuerdo entre ellos a Agustín Martínez, a Federico Álvarez, al Coco Contreras, y a la propia Francia con quien me encontraría después tantas veces. Me invitaron a la toma de la sede local de la Universidad de Chile que coincidió con mi visita. Fue ahí esa noche que lo encontré de nuevo con su guitarra de la cárcel. Con ella y su canto aportaba combatividad a ese grupo lejano y tan hermoso. «Vengo a apoyar la toma, soy dirigente del Liceo y de la Unión Socialista Popular», dijo; y si bien fue cierto que discutimos algunos puntos de vista donde no coincidíamos, también lo fue que cantamos la noche entera en aquel castillo de la colina que era la Universidad en La Serena.

Cantamos y arreglamos el mundo, y casi al amanecer nos dormimos abrazados de unas compañeras valiosas, valientes y valiosas. La mañana nos robó la ensoñación en figura de estudiantes derechistas que venían a desalojarnos. Pero no lo

consiguieron, la casa central sólo la devolvimos después del mediodía, tras una asamblea general donde el espíritu de la reforma quedaba arriba y muy en alto. Por el setenta y uno, partí a tomar contacto con más gente del norte chico que se incorporaba al regional de la costa; el punto era la esquina norponiente de Plaza Brasil. No sabía de quién se trataba, todo se hacía con nombres supuestos. En este caso el compañero se llamaría «Pedro»; pero el tal Pedro resultó, nada menos, el guitarrista que se atrevía a cantar; ahí lo divisé en un escaño, su guitarra apoyada en el suelo lucía esta vez en una funda bien cuidada. «Ahora soy rojo y negro, compadre», dijo. Nos dimos un abrazo, después le entregué los barretines con las señas de las personas que tendría que contactar en el puerto. Hacia allá partió con su guitarra, su sonrisa y su cabello crespo largo, ya no volveríamos a encontrarnos. Mucho después, sólo sabría que lo habían apresado y que habían apresado también a su compañera, la madre de sus hijas gemelas; y supe también que por alguna circunstancia extraña y sin explicación, había pasado por varias casas de horror donde, a pesar de los golpes sobre golpes, había cantado canciones que en esas mazmorras estaban prohibidas -de hecho ya el sólo cantar no podían permitirlo-, a pesar de eso muchos prisioneros lo habían escuchado: había cantado y había hecho incluso armonías a pesar de los cuatrocientos golpes. Quizá al escucharlo cantar, sus verdugos lo percibieron inquebrantable, y tal vez fue por eso que más y más se ensañaron.

Mucho me pesa no haberme echado esa última vez en plena Plaza Brasil un par de canciones de Los Beatles con Horacio Carabantes, el guitarrista que atrevía a cantar; habría preferido aquello de «blackbird singing in the dead of night...»

Fuente. Villa Grimaldi. Comisión Memoria Histórica.

-----0-----

Actualidad:

TERCERA- 28 DICIEMBRE 2000

Por desaparición de varios opositores. Presentan cinco nuevas querellas contra Pinochet .

Uno de los libelos que interpuso el abogado Caucoto se pide investigar la presunta responsabilidad del senador UDI Carlos Bombal cómplice o encubridor en la muerte del profesor Alejandro Avalos. La acción legal fue presentada por el abogado Nelson Caucoto, quien detalló que en el libelo también se solicita al ministro en visita investigar la supuesta participación en el hecho del general (r) Manuel Contreras Sepúlveda, entre otros militares en retiro. Los otros requerimientos fueron presentados por la muerte y desaparición en manos de la disuelta Dina de Juan René Molina; Claudio Arturo Lavín Loyola; Horacio Neftalí Carvantes y Francisco Zuñiga Aguilera

-----0-----

La Tercera 22 de Julio 2002

Ministro Guzmán procesó a siete militares (r)

El ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia, sometió a proceso a siete militares (r) por el delito de secuestro calificado, por la desaparición de 23 personas en el recinto de

torturas de Villa Grimaldi, durante el gobierno militar.

Los ex uniformados son el ex director de la Dina, Manuel Contreras Sepúlveda; el coronel Marcelo Moren Brito; brigadier Miguel Krasnoff; el suboficial Basclay Zapata; el agente Osvaldo Romo; el oficial en retiro de Carabineros, Conrado Pacheco y al agente Pedro Alfaro.

-----0-----

Nota de memoriaviva.com: abogado de DDHH otorgó los siguientes detalles: Manuel Contreras Sepúlveda por : Jacqueline Drouilly, César Negrete Peña, Marta Neira, Alfredo Rojas Castañeda, Jaime Vásquez Sáenz, Juan Molina Mogollones, Alej. Avalos Davidson, Sonia Ríos Pacheco, Elías Villar Quijón, María Isabel Gutiérrez Martínez, Horacio Carabantes, Fabián Ibarra Córdova, Carlos Ríoseco Espinoza, Alfredo García Vega, Abel Vilches Figueroa, René Acuña Reyes, Carrasco Matus, Hugo Ríos Videla, Martín Elgueta Pinto, Agustín Martínez Meza, Juan MacLeod, Julieta Ramírez Castro y Luis Palominos Rojas.

Marcelo Moren Brito por todos los anteriores menos Elgueta, Negrete y Neira. Miguel Krasnoff por Negrete, Neira, Drouilly, Rojas, Vásquez, Molina, Avalos, Acuña, Carrasco, Ríos, Elgueta, Martínez y Palominos.

Pedro René Alfaro Fernández por: Ríos, Villar, Gutiérrez, Carabantes, Ibarra, Ríoseco, García y Vilches.

Basclay Zapata por: Rojas, Vásquez, Molina, Acuña, Carrasco, Ríos, Elgueta y Palominos.

Conrado Pacheco Cárdenas por: MacLeod y Ramírez.)

-----0-----

Casos de Parral

Asimismo, el magistrado notificó hoy a tres militares retirados de su procesamiento de secuestro calificado, en el marco de la desaparición de 15 personas en la localidad de Parral.

Se trata del coronel (r) del Ejército, Hugo Cardemil y el coronel (r) de Carabineros y el suboficial (r) de la misma institución, Pablo Caulier Greant y Luis Alberto Hidalgo, respectivamente.

Tras ser notificados por el ministro instructor, los ex uniformados quedarán detenidas en recintos militares y policiales.

-----0-----

Querrela contra Pinochet y otros

El 29 de marzo del 2001 en los Tribunales de Justicia en Santiago, se presentó, por parte de los Familiares, amigos y compañeros de los miembros del MIR caídos en la lucha antidictatorial, una **Acción Judicial**, en contra de todos los que resulten responsable de las desapariciones, ejecuciones y torturas de cerca de 585 miembros de la organización.

En la oportunidad hijos, madres, hermanos, sobrevivientes marcharon con la emoción, el recuerdo y la decisión de exigir verdad y justicia. Fue una acción que reafirmó la historia común que unió a todos y reafirmó que no existe el olvido en ellos y, por el contrario aún les unen lazos indestructibles que perviven en el tiempo y el espacio.

La querrela es patrocinada por los abogados Hiram Villagra y Alberto Espinoza. La cual finalizan planteando: *“RUEGO A US. tener por interpuesta denuncia y querrela criminal por el delitos ya descritos en contra de Augusto Pinochet Ugarte, Marcelo Moren Brito, Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo, Alvaro Corvalán Castilla, todo los demas mencionado en el cuerpo de esta presentacion y quienes resulten responsables del mismo, acogerla a tramitación decretar las diligencias que se solicitan en el segundo otrosí, someter a proceso a los que aparezcan como culpables, y en definitiva sancionarlo al máximo de las penas que señala la Ley.”*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 1999 -2009 